

**ELITEMEDICAL S.A.  
INFORME DE COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

Señores Accionistas:

En cumplimiento del encargo que oportunamente me hiciera la junta general de accionistas de ELITEMEDICAL S.A., tengo a bien presentar a consideración de la junta general el informe de comisario correspondiente al **ejercicio económico 2012**.

Para el desarrollo de mi labor y la elaboración de este informe, se han cumplido las disposiciones de la Ley de Compañías, en lo que tiene relación con las atribuciones y obligaciones de los comisarios.

Para el ejercicio de las facultades constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, que han sido cabalmente ejecutadas, la administración de la compañía ha prestado toda la colaboración y la información necesaria para el cumplimiento de mi gestión.

La compañía ha desarrollado con absoluta normalidad las actividades que constituyen su objeto social estatutario. De igual manera, los libros sociales se han elaborado y se llevan de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

La administración de la compañía ha cumplido con todas las resoluciones emanadas por la junta general de accionistas.

En mi opinión, las cifras que constan en el estado de situación financiera, estado de resultado integral, cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio económico 2012, presentado por la administración de la compañía, corresponden a las consignadas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Como consecuencia de lo anterior, me permito recomendar la aprobación de los estados financieros presentados por el gerente general de la compañía, correspondientes al ejercicio económico dos mil doce (2012).

Atentamente,

  
Dr. Patricio Maldonado Samaniego  
Comisario Principal



33842



Quito, 28 de Octubre del 2013

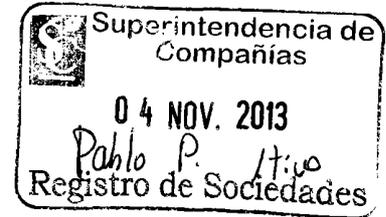
Dra.

Gladys Yugcha de Escobar

DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO

Presente.-



De mi consideración

Christian Larrea Eguez - C.I. 170655565-1 en mi calidad de Representante Legal de la compañía Elitemedical S.A., RUC 1792334063001 y N° Expediente 141038, me permito informarle que con fecha 22 de Abril de 2013 realizamos el proceso de envío de la información anual de nuestra representada en la Super-Intendencia de Compañías. Adjunto a la presente el talón electrónico mencionado.

A través de la comunicación No. 49440 nos han informado que el ingreso ha sido fallido, y con el fin de superar esta situación, adjunto nuevamente en original la siguiente información:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. RUC
4. Notas a los Estados Financieros
5. Acta de la Junta General

Por la atención prestada a la presente les agradezco de antemano y le solicitamos se sirvan entregarnos copias de los estados financieros del año 2012 debidamente certificados por la Super Intendencia.

Atentamente;

Christian Larrea E.

Representante Legal

C.I. 170655565-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
RECIBIDO

- 4 NOV 2013

Sra. Adela Villacís V.  
C.A.U. - QUITO